CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA No. 021 DE 2020

FECHA	28 de abril del 2020
HORA	4:00 p.m. – 5:45 pm
LUGAR	**Virtual**

CONSEJEROS PARTICIPANTES:

NOMBRE	CARGO
EDWIN ALIRIO TRUJILLO CERQUERA	Rector (E)
NORMA CONSTANZA GUARNIZO LLANOS	Vicerrectora Académica
LEONARDO HERRERA MOSQUERA	Decano facultad de Educación
WILLIAN SIERRA BARÓN	Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
ROMULO MEDINA COLLAZOS	Decano Facultad de Ingeniería
JULIO CESAR QUINTERO VIEDA	Decano Facultad de Salud.
RAMIRO PERALTA MORALES	Decano Facultad de Economía y Administración
LEONEL SANONI CHARRY	Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
RUBEN DARIO VALBUENA	Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
WILLIAM FERNANDO FERNANDEZ DAVID	Representante de los docentes (principal)
JULIÁN ADOLFO RAMÍREZ	Representante de los docentes (suplente)
HUGO ALFREDO BOLAÑOS ARBOLEDA	Representante de los estudiantes (suplente).

SECRETARIA:

NOMBRE	CARGO
SHIRLEY MILENA BOHORQUEZ CARRILLO	Secretaria General

AGENDA A DESARROLLAR:

La agenda propuesta a desarrollar es la siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. De la solicitud de los decano al rector (E) y la Vicerrectora Académica sobre lo sucedido con el decano Leonel Sanoni Charry.

DESARROLLO

1. Verificación del cuórum

Vigilada Mineducación

Con la presencia de los señores Consejeros: Edwin Alirio Trujillo Cerquera, Rector (E), Norma Constanza Guarnizo Llanos, Vicerrectora Académica, Leonardo Herrera Mosquera, decano facultad de Educación, Ramiro Peralta Morales, decano de la Facultad de Economía y Administración, Julio Cesar Quintero, decano de la Facultad de Salud, Leonel Sanoni Charry, decano de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Willian Sierra Barón, Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Hugo Alfredo Bolaño Arboleda, representante de los estudiantes (suplente), Rómulo Medina Collazos, Decano Facultad de Ingeniería, Rubén Darío Valbuena, decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Fernando Fernández, representante de los docentes (principal); se verificó quórum deliberatorio y decisorio quedando instalada la sesión de la fecha a partir de las 4:10 p.m.

2. **Lectura del orden del día.**

La Dra. Shirley Milena Bohórquez Carrillo – Secretaria General, inicia su intervención solicitando la aprobación para la grabación de audio y video de la sesión, teniendo en cuenta que es de manera virtual, con el objetivo de realizar el acta de la presente sesión, la cual será de uso exclusivo de la Secretaría General salvo orden judicial que lo requiera, según lo establecido en la ley 1266 de 2008 y la ley 1712 de 2014, lo anterior es aprobado por los consejeros, seguidamente se realiza la lectura del orden del día.

Se procede con la lectura del único punto en la agenda la cual es la solicitud que hacen los decanos al rector (E) y a la Vicerrectora Académica sobre lo ocurrido con unos audios en el cual resulta presuntamente involucrado uno de los decanos miembros del Consejo Académico, solicitando con ello al decano primero, que aclare al colegiado sobre lo ocurrido, segundo, solicitar la renuncia del decano a su representación ante el Consejo Superior Universitario como representante de los decanos, y tercero, emitir un comunicado donde se exponga el actuar del Consejo Académico.

Se somete a consideración la anterior solicitud. La agenda queda aprobada.

3. De la solicitud de los decanos al rector (E) y a la Vicerrectora Académica sobre lo sucedido con el decano Leonel Sanoni Charry

El rector (e) toma la palabra e indica que es importante escuchar al decano Leonel Sanoni y le da la palabra para que se permita informar la situación que se presenta ya que causó cierta inconformidad en el consejo académico en general.

El decano Leonel Sanoni Charry realiza su informe de gestión ante el C.S.U., manifiesta que en las redes sociales existen señalamientos que manchan su trabajo como decano, como integrante del C.A. y del C.S.U., asimismo que no ha hecho nada malo que deshonre al Colegiado; también expone que teme por su vida y por su tranquilidad psicológica debido a las amenazas que le han hecho llegar y que está pensando en tomar la mejor decisión.

Se presentan diferentes intervenciones por parte de los decanos dando su punto de vista del tema donde le aclaran al decano Leonel Sanoni que esto no es un juicio político sino un llamado a la cordura y un escenario que sirva para una construcción entre todos para atacar esta problemática en general que se está presentando en la universidad.

El rector concluye y rescata que el decano Leonel Sanoni desea tomarse un espacio para tomar una decisión que crea sea la indicada ante la situación y le solicita una fecha para que se manifieste sobre todas las intervenciones de sus compañeros.

Vigilada Mineducación

Decisión: Se define como plazo máximo la próxima semana para programar un espacio en el cual el decano Leonel Sanoni aborde a los consejeros y pueda aclarar con ellos las diferentes situaciones con cada uno de ellos.

Siendo las 5:45 pm., se da por terminada la presente sesión extraordinaria del Consejo Académico vigencia 2020.

En constancia firman:

(ORIGINAL FIRMADO)	**(ORIGINAL FIRMADO)**
EDWIN ALIRIO TRUJILLO CERQUERA	**SHIRLEY MILENA BOHÓRQUEZ CARRILLO**
Presidente	Secretaria General

La presente Acta es leída, aprobada y suscrita a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2020.

Presenció y proyectó: Heidy Fernanda Salas Cubillos.

Vigilada Mineducación